Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Sucesión - Digital
No.110013110023-2018-00575-00

Bogotá D.C., once (11) de julio del año dos mil veintidós (2022).-

En atención al escrito que antecede y por ser procedente, se dispone;

Señalar fecha y hora para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS,** para el día 14 del mes SEPTIEMBRE del año 2022, a las 3.30 MPM de conformidad con lo normado en el artículo 501 del Código General del Proceso.

En esa oportunidad procesal las partes deberán allegar los documentos que acrediten la titularidad de los bienes anexos al respectivo escrito de inventarios y avalúos.

De existir bienes sujetos a registro, se requiere a los interesados para que los certificados de libertad y tradición que aporten el día de la diligencia no tengan expedición mayor a treinta (30) días.

NOTIFÍQUESE.

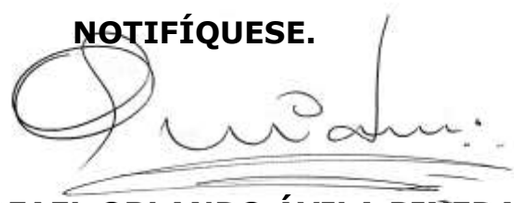

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 097
HOY: 12 de julio de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

_____
LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria